

descascarada y manchada por la humedad, con hongos cercanos a la calle. Paredes de no menos de tres ni más de cuatro metros de altura, con un techo en armazón de vigas y viguetas de madera sostenida por las paredes, con dos aguas (declives para la caída del agua de lluvia), cubierto de tejas que podían ser de tipo “real”, grandes y largas, parejas, o “de muslo” o irregulares (obviamente dependiendo del grosor sobre el cual se les daría su forma curva y la extensión del mismo en cuanto a largo), hechas de arcilla rojiza que también se vería marrón y hasta negra por la inclemencia del clima. Por dentro se vería la cubierta (toda la armazón que sostiene el techo), usualmente de madera pulida color natural, ennegrecida por el tiempo debido al humo que ascendía por el uso de velas y cirios de cera natural y lámparas de aceite.

Las puertas de acceso externo e interno eran de madera sólida de mucho grosor, pesadas y reforzadas muchas veces por listones de metal, usualmente cobre o hierro, remachados directamente sobre las tablas que forman la puerta. Los dinteles o marcos de las puertas, la mayor parte de las veces, eran tallados en piezas grandes de madera, si bien hay varias edificaciones que los tallaron directamente en la piedra de las paredes, siendo más prácticos y económicos.

Si bien en aquella época también había muebles para usar como sala, comedor, cocina y recámaras, por supuesto, eran muy distintos a los actuales, con maderas gruesas talladas, tal vez torneadas, forradas en cuero el cual a veces venía sobreforrado con pesadas telas para hacerlos ver más finos. Las mesas, así como todo mueble en donde se viera la madera, usualmente se ennegrecían por el uso y la acción del aceite y la cera de las lámparas. Los muebles eran tan grandes como el tamaño del sitio en donde se fueran a instalar y tan abundante fuera el bolsillo que los iba a pagar. A veces se les grababa el escudo nobiliario a algunos muebles, a las puertas y hasta el dintel de la puerta de entrada.

Los cortinajes, dado el clima cálido de Panamá, debieron ser comunes, pesados y largos, existiendo el empleo de colores planos y oscuros, como marrón, rojo, púrpura, verde, azul, con alguna probabilidad de inclusión de encajes livianos. Si hubo o no empleo de cenefas (la parte alta ondulada) no lo sabemos, pero al menos en las casas más ricas y sitios públicos pudieron ser utilizadas.

Las manijas o pomos de las puertas, sus aldabas, candados, bisagras y picaportes eran de cobre, bronce y hasta hierro, grandes y elaborados con algún arte de formas geométricas con o sin grabados. Ya era común el uso de puertas que se abren independientemente la parte de arriba de la abajo. El empleo de rejas de hierro (las cancelas andaluzas) para acceder al patio interno o a la bodega de víveres o vinos debió estar muy difundido.

Las paredes eran adornadas con espejos venecianos, ventanas con vidrios, cuadros al óleo con imágenes familiares o religiosas, más bien pequeños y medianos que grandes. En el caso de familias nobles, la colocación de la panoplia (pieza de madera tallada con asideros o sostenes para colocar diverso tipo de armas) y el escudo reposaban uno frente al otro en la habitación donde estuviera el comedor, o bien, la que se utilizara como sala. Hay indicios que nos indican que no hubo ninguna chimenea en la ciudad y, si la hubo, fue destruida en 1671 o 1673.

De esta época viene el empleo de camas matrimoniales con baldaquino, o sea, un techo sobre el lecho, sostenido por columnas de madera o bronce que al mismo tiempo son parte de las patas de la cama. Los laterales de ese techo usualmente constaban de cortinajes pesados la parte exterior y muy livianos en su interior. A cada lado de la cama un bacín, o sea, un recipiente para los esputos y necesidades fisiológicas de los ocupantes de la habitación. Era común ver muebles con los lados tallados en el color de la madera y a veces enriquecidos con pintura, marfil y madreperla.

Frente a la cama usualmente había una ventana y, a un lado de ella, un mueble bajo de madera con espacio para colocar una vasija de cerámica del tamaño de una ensaladera grande actual, circular pero más profunda. Allí se dejaba “reposando” el agua con la cual, al levantarse, se lavaría las manos, antebrazos, cuello y cara el recién despertado para cambiarse de ropa (si lo hacía) e ir a tomar su desayuno, saliendo luego a trabajar o a dirigir las labores domésticas. Los ropajes se guardaban en armarios de madera (el guardarropas o “closet”, propiamente dicho, no existía como lo conocemos hoy día). De la misma forma ni los zapatos, las zapatillas de cuero o las botas.

La colocación estratégica de arcones y baúles grandes para guardar la ropa blanca (interiores, calcetines, “calzonarios”, mallas, camisas, etc.) era tipo decorativa y de uso muy común colocar ramitas de albahaca y de hierbabuena entre las ropas, a menos de darse el lujo de comprar alcanfor. También la situación de levantarse espantando mosquitos, voltear el calzado para sacar insectos (desde cucarachas hasta escorpiones) y golpear los laterales de los armarios para que salieran arañas, hormigas arrieras, murciélagos y ratones.

Finalmente, venía tal vez la operación más importante: como se acostumbraba madrugar, se tomaba el bacín y la vasija de aguamanil lanzando su contenido fuerte y diestramente por la ventana que daba a la calle pública. Debía hacerse antes que clareara demasiado y sin que nadie se diera cuenta de entre los vecinos. Consideramos que esa era la razón por la cual siempre se hablaba del mal olor de las ciudades coloniales hispanoamericanas cuando eran visitadas por extranjeros. La costumbre era semejante en Europa pero el clima inhibía la producción de olores fuertes.

Igualmente, se sabe de la existencia de las “mierderas”, que operaban a finales del Siglo XIX y hasta 1914 en la segunda Panamá, cuya función era recoger de casa en casa los bacinés cargados de desechos biológicos y tirarlos al barril, cobrando según la cantidad recibida, lo cual no podemos afirmar ni negar que operara en épocas anteriores.

La cocina era una habitación grande, con el área del horno u hornillo y espacio suficiente para colocar un caldero y otros elementos para cocinar distinto tipo de alimentos. Según la costumbre peninsular, casi siempre la cocina estaba en una habitación con una parte exterior y otra interna de la casa, con alacenas y armarios para la colocación de embutidos y de granos en petacas (sacos o bolsas) que a su vez eran colocados dentro de motetes (bolsa dura de fibra vegetal o canasta). El agua potable era traída en tinajas (vasija de barro cocido) y tulas (pariente del calabazo que crece en tamaños y formas prodigiosas) sostenidas en la cabeza de las esclavas (también colgando de palos que se llevaban al hombro) desde la desembocadura del río de las Lavanderas, actual Río Juan Díaz.

Como es de esperarse, en estas vasijas y en los charcos del Camino Real, el Camino de Cruces y

todas las calles de la ciudad había criaderos de mosquitos, y en todos los amontonamientos de basura criaderos de moscas y otros insectos nocivos por ser vectores y transmisores de enfermedades.

Los candelabros en las mesas y los muebles adosados a las paredes eran comunes, igual que los candiles de 4 a 20 velas colgando del techo en la habitación principal. Las escaleras a la planta alta usualmente tenían de uno a tres escalones iniciales en piedra (ejemplo, una de las casas de Terrín o en el caso del cabildo) y el resto de la escalera seguía en madera pegada a una pared hasta llegar al otro piso, el cual era totalmente de madera y servía de techo a la planta baja. Algunas paredes se cubrían con baldosas hasta 1.40 m de altura, en tanto que hay vestigios de habitaciones cuyos pisos estaban cubiertos con mosaicos de varios tipos.

Había casas que poseían su propia capilla interna, decoradas profusa y lujosamente al estilo barroco de la época (Siglo XVII).

Respecto de los templos, siempre se describen en toda América como saturados de lujo y cargados de obras de arte, oro, plata, bronce, mármol y pedrería, en edificaciones de madera. ¿No habrá sido igual, aunque sea medianamente, en Panamá? Si una iglesia secundaria como la de San José tenía un altar barroco churrigueresco (de transición) cubierto en oro y situado en las afueras, ¿no tendrían mayores lujos los del área residencial y administrativa?

Por supuesto, los templos y sus riquezas amontonadas sin gusto, contrastaban con la sencillez de los conventos que completaban el conjunto: paredes blancas, pisos de baldosas rojizas, maderas negras en el techo y escasos muebles, llamados camastros, que más se parecían a cajones. Tal vez la rectoría era un poco más cómoda con la inclusión de muebles aptos para los no religiosos y alguna pieza de arte escultórico pequeño y óleos. Dada la proliferación de agujeros cuadrados, nos da pie para sugerir que las paredes de los templos estaban, literalmente, tapizadas con altarcillos, retablos y molduras de madera que casi no dejaban ver las de piedra encalada.

Salvo la iglesia de San Francisco de Asís, no tenemos otro ejemplo de templo cuyo techo de dos

aguas estuviera sostenido por columnas de piedra. Antes bien, con el modelo de la catedral y los demás templos, los techos se sostenían con columnas delgadas de madera hasta de un máximo de 15 m de alto, siendo el promedio de 8 a 10 m, las cuales se cimentaban en agujeros de hasta 0.50 m de profundidad cavados en el piso empedrado, si no tenían recipientes de piedra en qué colocarse. La Basílica de Natá y la iglesia de San José en la segunda Panamá nos lo ejemplifican muy bien.

De madera también eran las pilastras que sostenían la estructura llamada Arco del Coro que poseían todos los templos, pegado a la fachada principal del lado interno, al cual se accedía por escaleras pequeñas de caracol o angulares de madera. Algunos templos sirvieron de osarios, o sea, sitios en donde se podía levantar una loza del piso para enterrar un cadáver y volverlo a tapar con una lápida de piedra o mármol con los datos del difunto. Se supone que detrás o al lado de los templos se podía encontrar, si el terreno lo permitía, el “campo santo”, dentro del patio que usualmente rodeaba por algún lado a la iglesia, antecedente de los cementerios.

Podemos acotar a favor de la primera ciudad de la costa del Pacífico en América, que *en Hispanoamérica, la Panamá fundada en 1519 parece haber sido la primera ciudad con sistema vial casi ortogonal perfecto* ⁽¹¹⁾, aunque en el plano de sus ruinas levantado por Cristóbal de Roda no existe posibilidad de un loteo de tamaño único, ya que todavía hay en su trazado una gran libertad interpretativa ⁽¹²⁾. Debemos aclarar de la cita anterior, que Roda no hizo un plano de las ruinas sino de las principales edificaciones de Panamá. Tal vez el escritor al ver lo pequeña que se veía la ciudad pensó que habría ocurrido una catástrofe y que ese era el cuadro de lo que quedaba.

En fin, hay tantos detalles que no constan en las crónicas coloniales ni en los libros de nuestros investigadores, y que saltan a la vista de una simple visita a este conjunto monumental, que debe prestarse mucha atención aun del suelo que se pisa y del color y altura de la hierba, pues son señales de lo que no está a la vista. Ejemplo de esto es la iglesia de Nuestra Señora de la Purísima (o Inmaculada) Concepción, la cual no se había

concluido como edificio nuevo cuando el ataque de Morgan, pero sus habitaciones laterales sí se empleaban como lo dejan ver los restos de tejas y niveles de encajonar los techos que cubrieron esas habitaciones. Esto es una muestra de la vida intensa que tenía la ciudad en 1670, lo que nos lleva a conjeturar lo que habría sido de no haber mediado la destrucción que sobrevino: construcción de cloacas y alcantarillados, palacios, parques y modificación del trazado de las calles.

Igualmente, ese templo a medio concluir también nos habla del frenesí para levantar la segunda Panamá: hasta donde se podía alcanzar cómodamente se le quitaron a este y otros edificios las piedras fácilmente desprendibles de la argamasa para ser transportadas al Ancón y levantar nuevos templos y edificaciones.

En otras construcciones las grietas y la variedad del estado de argamasas y fisuras de las piedras nos darían un examen químico de los incendios de 1644 y 1671, de la fase de los buscadores de oro del Siglo XIX y parte del XX, del levantamiento de los “lechos” de las calles en 1925, en fin, de la tala de árboles que habían crecido entre las piedras de las paredes. Otros edificios muestran diversidad arquitectónica de 1610 con la anarquía posterior al sismo de 1621 y el nuevo patrón empleado desde 1630. También son visibles las reconstrucciones y restauraciones sufridas por varios inmuebles en 1952 y 1970, por ello Panamá la Vieja es un conjunto monumental que debe considerarse como un museo al aire libre, complementando nuestros historiadores sus magníficas investigaciones de gabinete en sus hogares o en los archivos internacionales.

Además, no es sólo historia lo que nos ofrece este conjunto monumental. Cada vez son más los grupos escolares guiados por profesores estudiosos y responsables que, en actividad curricular o extracurricular, llegan a este predio para complementar sus clases de historia, botánica, arte, diseño gráfico y demás.

Ocurre que hay mucho material natural en la medida que existe un micro-ecosistema organizado en donde se puede hacer un “safari fotográfico de recolección o de observación” para ver hongos,

¹¹GARCÍA F., José L.: “Trazas urbanas hispanoamericanas y sus antecedentes”, en *El sueño de un orden, la ciudad hispanoamericana*, por el Ministerio de Fomento, España, 1997, página 217.

¹²GARCÍA F., José L.: *Opus Citatum*, página 213.

algas, plantas basculantes, orquídeas, la floración bianual del árbol Panamá, nidos de insectos, aves y otros animales. Observar los efectos de las aguas marinas sobre la costa, la composición de la lama y las rocas volcánicas o, en fin, la manera en que el clima, el agua, el viento y otros elementos afectan la argamasa que une las piedras de las edificaciones hasta el grado que ocasionalmente se caen solas o con un ligero empujón. Se pueden hacer cálculos de resistencia de los materiales, mezclas químicas y grados de cristalización de elementos horneados.

a. INVENTARIO DE EDIFICACIONES

A esto habría que aclarar, reconocibles a simple vista o por ayuda de fuentes o planos.



Realidad de Panamá Viejo: calles coloniales y modernas sobrepuestas

• Barrio del Comercio

Formado por un conglomerado algo desordenado de grandes construcciones de madera como especie de bodegas, que no dudamos en comparar con la realidad actual de los negocios al por mayor de la actual Avenida B: negocios al frente y abajo, depósito atrás y vivienda arriba, ahorrando así dinero e impuestos.



Barrio de Comercio

En los planos se reconoce la Calle de los Calafates que llevaba, hasta 1550, al desembarcadero y puerto antiguo de la ciudad, hoy inexistente tanto por llenarse el fondo del río como por la acción de los precaristas que se adueñaron de esas tierras y las rellenaron para construir sus viviendas.

También sabemos de una serie de callejuelas que comunicaban a este barrio con la ciudadela y el centro por referencia de un plano de la época.

Debe considerarse parte de esta sección la llamada Casa de los Genoveses.

• La Ciudadela



La Ciudadela

Es un promontorio de roca volcánica más alto que el resto de la ciudad al que se adoptó como sede de principales edificaciones y ubicado al extremo oriental de la ciudad, en su esquina sur.



Restos de Casas Reales en la Ciudadela

- o Casas Reales de Audiencia.
- o Cárcel de Audiencia.
- o Aduana.
- o Polvorines.
- o Reducto atrincherado y amurallado para proteger a la población en casos de ataques de piratas.

Barrio del Centro



Barrio del Centro

Es el área de la plaza mayor y su perímetro, que incluye:

- o La plaza mayor.
- o La catedral.
- o El cabildo.



Escaleras internas del Cabildo

- o Las casas de Terrín.
- o La cárcel de la ciudad.
- o El mercado.



- o Ventas y hosterías.
- o La Casa de Alarcón.
- o El conjunto de Santo Domingo.
- o Edificios no identificados hoy en día.

Barrio Residencial o Conventual

Aquí es donde debió habitar lo más importante de la ciudad. En nuestro concepto es al que debió llamarse del centro, pues ocupa el centro urbano.



Barrio Residencial o Religioso

- o Conjunto de los Jesuitas.
- o Conjunto de la Inmaculada Concepción.



El Aljibe en época lluviosa

- o Conjunto de San Juan de Dios.
- o El Aguatero.
- o El Mercado.
- o Conjunto de San Francisco.
- o Manzanas y edificios no identificados hoy en día.

La Inmaculada Concepción al inicio de los trabajos del Patronato de Panamá Viejo.



• Barrio de Pierdevidas

En esta sección de la ciudad, hacia el oeste, casi en las afueras, era sitio de poco poder adquisitivo y allí se ubicaron:

- o El Conjunto Mercedario.
- o Cerro de la Matanza, antiguo San Cristóbal, con una ermita.
- o Río Algarrobo.
- o Puente del Matadero.
- o Fuerte de la Natividad.
- o El matadero.
- o Manzanas y edificios no identificados hoy en día.



Sitio de la Ermita de Santa Ana



Barrio Popular



Barrio Popular

• Barrio de Malambo

Este barrio pobre estuvo ubicado al norte y este de la ciudad, donde deben considerarse incluidos:

- o La ermita de Santa Ana en una pequeña prominencia rocosa.
- o Conjunto de San José.
- o Depósito de Pólvora.
- o Puente del Rey.
- o El puerto, si es que se le puede llamar así. Hoy sería casi imposible ubicarlo por las modificaciones naturales de la costa, el arraigo de depósitos del río y los rellenos hechos por quienes hoy tienen sus viviendas en esta área. Pero está descrito



Iglesia de San José en Panamá Viejo



Puente del Rey desde el Cementerio

o como pequeño y sólo útil en marea alta ⁽¹¹³⁾
 Manzanas y edificios no identificados hoy
 en día.



Camino uno de los hornos de Mayólica, en el cementerio Jardín de Paz

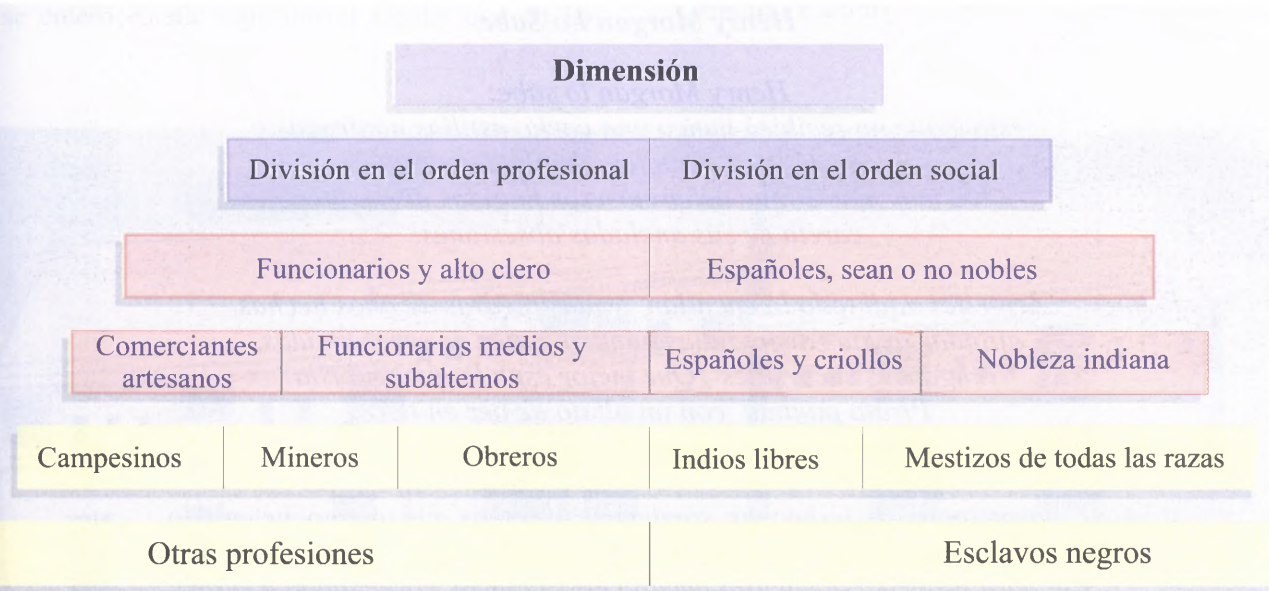
11. Una posible figuración del orden social colonial

Hoy en día existe un casi insano deseo por saber cómo se podía dividir la sociedad en otros tiempos. Por ejemplo, el colonial, que nos ocupa.

Pensamos que es algo casi fuera de lugar, pues hoy decimos que vivimos en sociedades donde existen tres clases sociales definidas, que se subdividen en casi todos los países, en tres estratos cada una: baja, media y alta.

En los tiempos coloniales las cosas no eran iguales ni tan diferentes como hoy, por lo cual podríamos poner como ejemplo el siguiente cuadro.

Pero hay que aclarar que, al menos en Panamá, hay sacerdotes y obispos nacidos en Panamá, o sea, criollos. Y el caso de Martín de Porres ⁽¹¹⁴⁾ en Perú,



¹¹³LÓPEZ DE VELASCO, J. de: "Geografía y descripción universal de las Indias", en MERCADO SOUSA, Elsa, El hombre y la tierra en Panamá, previamente citada.
¹¹⁴No hemos podido dejar de hacer pública la oración de intercesión a San Martín de Porres para situaciones muy difíciles. Lo que queda de sus restos reposan en una de las criptas de la Catedral de Lima, y allí se narra hasta cierto punto la vida del santo:
DEPRECACIONES EN LOS CASOS MÁS APREMIAENTES
 Por el deseo ardiente de martirio que tuviste y por tu celo por la propagación de la fe y bien de las almas, alcánzame, Padre mío Martín, la gracia que te pido. Padre Nuestro, Avemaría y Gloria.
 Por la esperanza heroica que tuviste en alcanzar la felicidad del cielo por los méritos de la sangre de Cristo, obténme de nuestro buen Dios el favor que te pido, Padre mío Martín. Padre Nuestro, Avemaría y Gloria.
 Por la caridad con que amaste a Dios, sobre todas las cosas y socorriste en cualquier necesidad al prójimo, no me dejes desconsolado en esta aflicción, Padre mío Martín. Padre Nuestro, Avemaría y Gloria.

que no sólo no era español sino mestizo de blanco con negra y pudo ascender. Es de rigor anotar que su fiesta religiosa es el 3 de noviembre, por curiosa coincidencia, e igualmente, aunque tal vez no de modo abundante, hubo criollos en la administración pública.

Por otra parte, y como también ocurre hoy en día, las clases o estratos sociales se entremezclan o traslapan continuamente. Tan campesino puede ser un español como un criollo o un mestizo, e igual

ocurre con mineros, obreros, sastres, ebanistas o alfareros.

Otras profesiones, como el servicio doméstico, barrer, fregar pisos, lavar ropa y utensilios de casa le correspondían a los esclavos, sí, pero a quien no tenía esclavos le tocaba hacerlo a la señora de la casa o a la servidumbre contratada.

Una vez concluido este recuento, corresponde al menos intentar abordar el tema de la muerte urbana de la primera Panamá en las siguientes páginas.

Por las austerísimas penitencias con que discretamente mortificaste tu alma y cuerpo y por las extraordinarias gracias con que Dios te auxilió en este ejercicio, consígueme lo que solicito, amado Padre mío Martín. Padre Nuestro, Avemaría y Gloria.

Por la oración con que salvaste la vida de tres reos fugitivos y por el celo con que exhortaste a enmendar su conducta, acógeme bajo tu amparo, amado Padre mío Martín. Padre Nuestro, Avemaría y Gloria.

Por la compasión con que protegiste a veinte jóvenes pobres y virtuosas, dotándolas con cuatro mil pesos cada una y por el premio que alcanzaste de Dios para tu devoto don Mateo, bendiciendo y aumentando sus riquezas, socórreme, amado Padre mío Martín. Padre Nuestro, Avemaría y Gloria.

Por el regalo grande que te hizo el Señor Crucificado en la oración, en el capítulo del convento, elevándote arrodillado hasta besar la llaga de su costado, dame espíritu de compunción, no me olvides en la presencia de Dios y concédeme la gracia que solicito en estas deprecaciones. Padre Nuestro, Avemaría y Gloria.

Henry Morgan Lo Sabe

Henry Morgan lo sabe:

*esta gente no recibirá nunca una carta, astillas náufragas o
saludos de lejos, catalejo de alguien después
del mar con el que deletrear esos fingidos disparates,
careta de sus ancladas obsesiones.*

*Arrecifes aquí todo lo encallan, rudas piedras de años hechas,
afiladas aristas disfrazadas hunden, antes de ser tramadas,
venganzas sucursales ¿Que mejor espada que una isla?
Pirata puntual con un olfato de pez en tierra
aceptó el sótano húmedo donde esconder botines para nadie.*

*Barbas peinadas y deshechas sombras más lentas que una noche en vilo
ventiscas de pólvora cicatrices de nácar aljibes llenos de rencor en oro
ron para broncearse adentro océano hasta nunca cosechando a ratos
esperas bizcas astrolabio febril cocotales serpentinos como traiciones
que ya no pueden ocultarse Panamá quemada Nerón sin puerto viajando
hacia no importa, en isla. (¹⁵)*



¹⁵ AREA, Leandro: ("Henry Morgan lo sabe", Editorial Panapo, 1986, Venezuela <http://www.blocosonline.com.br/literatura/poesia/pi01/pi211104.htm>

12. Ocaso de la Perla del Pacífico

Creemos haber compartido el conocimiento, de modo fehaciente, que Panamá no se fundó al azar, que no fue una aldea grande, que su importancia geoestratégica aún no ha sido adecuadamente ponderada dentro y fuera del ámbito nacional.

Con ese convencimiento vamos a intentar compartir otro conocimiento del que nunca se nos habla ni en clases ni en libros, salvo muy brevemente.

Para ello, nos fundamentaremos en lo que ocurrió aquí y en otros lugares, lo que escribieron los protagonistas (amigos y enemigos), para que tengamos un cuadro vívido y activo sobre la muerte de la primera Panamá como centro urbano.

Debemos trasladarnos a la época de mayor opulencia de Panamá, justo el 20 de diciembre de 1670, cuando el gobernador de Cartagena de Indias se enteró en un viaje por el Caribe que en las

posiciones británicas se reclutaba una gran masa humana y de embarcaciones que realizaría un ataque sin precedentes contra Panamá, enviando un mensajero a Panamá que dejó notificado sobre el particular al gobernador y capitán general Juan Pérez de Guzmán y Gonzaga.

Un inglés con patente de corso llamado Henry Morgan había reclutado un ejército de no menos de 2.000 hombres, embarcados en 40 navíos de diverso tamaño más tripulación completa cada uno. Partieron de su base en la Isla Tortuga (estratégica ubicación al sureste de Cuba y debajo de las Bahamas) haciendo creer que realmente atacarían Río Hacha en la Nueva Granada con unos navíos mientras se tomaban sin enfrentamiento las islas de Providencia y Santa Catalina con el grueso de la flota.

Al ver que el engaño producía los resultados esperados, que la flota española se concentraba en esa área, un cuerpo de asalto partía de Santa Catalina a Panamá.



Detalle de las Casa Reales en Panamá Viejo





- 1 La flota sale de Isla Tortuga dividiéndose en dos
- 2 Algunos navíos simulan ir a atacar Santa Marta o Río Hacha
- 3 El grueso de la Flota se toma Isla Santa Catalina y aguarda al resto.
- 4a El 6 de enero de 1671 se da el ataque conjunto al Fuerte de San Lorenzo
- 4b El 28 de Enero atacan Panamá y la toman; incendian San Pedro de Taboga y se marchan el 24 de febrero

Según los relatos de la época respecto de otros ataques menores a otras poblaciones, sólo la escoria humana del Caribe debió conformar este ejército corsario, el cual, al mando de Brodely, atacó con éxito el Castillo de San Lorenzo en Chagres el 6 de enero de 1671, sobreviviendo en su defensa 24 de los 340 soldados españoles ubicados allí mientras que las bajas de los asaltantes fue de 200 de un total de 500. Los corsarios partieron el 18 de enero de 1671 hacia Panamá pasando primero por el desembarcadero del Río Trinidad y luego por los hoy inexistentes poblados de Ahorca Lagartos, Peña Blanca, Bohío Soldado, la actual Isla Barro Colorado con toda una serie de trampas hasta llegar a Cruces y más allá, donde el ahijado del gobernador, Olúa, los atacó proporcionándole 20 bajas adicionales. El viaje les representó diez días en los cuales, en parte por orden del gobernador y por espontaneidad de los nativos, se destruyeron los campos sembrados de hortalizas y verduras, envenenando las aguas de los pozos y retirando el ganado a sitios escondidos (¹¹⁶). Contrario a lo que podría pensarse que por el hambre y escasez de agua se amedrentarían los atacantes, se enardecieron todavía más. No seguían una ruta como la del Camino Real o la de Cruces por Tierra, sino otra imprecisa para evitar posibles encuentros con los defensores. Desviándose muchas veces llegaron hasta divisar el Mar del Sur y poco después las torres de Panamá, cuando ya el resto de las huestes de Morgan se habían unido a la avanzada.



Ataque al Fuerte de San Lorenzo por Morgan



Garita del Fuerte de San Lorenzo



Batalla en la llamada llanura del Matasnillo

Los panameños cerraron el Camino Real hacia el Puente del Rey y la Calle de la Carrera fuera del Puente del Matadero, únicas vías supuestamente para entrar a la ciudad. Entre civiles y militares habrían casi 1.200 defensores contra la tropa corsaria, la cual entró aproximadamente a las 8:00 a.m. del martes 28 de enero por sitios no esperados (actual Jardín de Paz), dejando sin efecto la defensa planeada, incluyendo dos hatos de ganado sacados de los corrales que fueron lanzados en estampida hacia los atacantes (¹¹⁷), que fácilmente los espantaron con disparos matando a muchos que servirían de alimento posteriormente.



Recua de ganado bravo lanzada a los atacantes

Luego de unas dos horas de terrible lucha, salieron de los arrabales tomándose las calles empedradas paralelas al mar, en donde se libró lo que se ha llamado por algunos Batalla de Panamá, tomándose el Fuerte de la Natividad en donde iniciaron fuego de cañones hacia la ciudad y los navíos que aún quedaban en la bahía, que intentaban ayudar disparando sus cañones largos hacia donde estaban combatiendo.

¹¹⁶EXQUEMELIN, A. O.: "Historia de los bucaneros del Caribe", citada en la edición de 1687, Tomo II, por Karl Bovallius, Viaje al Istmo, 1881-1883, Ministerio de Educación, Litho-Impresora Panamá, 1972.

¹¹⁷ISAZA, Baltazar: "Panamá la Vieja y la Nueva", Revista Humanidades N° 4, Imprenta Universitaria, Panamá, 1976.

DP



La Ciudad de Panamá al iniciarse el incendio. A la derecha se observan los barcos que llevan refugiados al Perú

El gobernador, al ver la causa perdida y para evitar un traspaso de tropas inglesas al Pacífico español, ordenó encender fuego a los depósitos de pólvora y municiones con que contaba la ciudad ese mismo día, iniciándose el monstruoso incendio que la destruyó hasta sus cimientos en el lapso de varios días. Simultáneamente se daba el saqueo y el despojo de Panamá por parte de los atacantes, que duró dos semanas, mientras que la permanencia física de los corsarios se extendió hasta el 24 de

Hay que destacar que como una crónica de este ataque anunciado con algo más de un mes de anticipación, el gobernador ordenó la evacuación de Panamá hacia Chepo, Natá y Perú, compuesta por las mujeres, las religiosas, los niños y los ancianos, quedando el grueso de los hombres jóvenes, indígenas, esclavos y libertos en unión de los soldados asignados a esa Real Audiencia. Con los evacuados partieron por barco y en carretas la mayor parte de las riquezas urbanas.



Chocan las fuerzas defensivas y atacantes

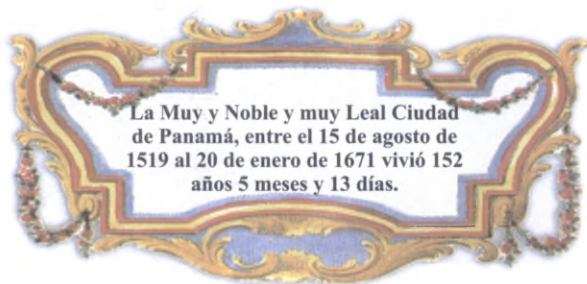
febrero siguiente. Para el 19 de febrero Morgan había saqueado Taboga y se temían ataques a los pueblos de la costa del Pacífico que nunca llegaron a concretarse. Aquí un extracto de la carta enviada a Mariana de Austria el 19 de febrero de 1671 por el gobernador refugiado en Penonomé:



Las fuerzas invasoras llegan a la Ciudad

... y hallándome en el estado presente di horden para que se pegase fuego a las casas de pólvora como se executo, y yo me retiré a Penonomé, pueblo de naturales⁽¹⁸⁾.

Irresponsable-mente, en la casa de los Genoveses y las casas privadas con numerosos esclavos éstos fueron dejados encerrados con candado y cadenas individuales pensando que por salvar sus vidas atacarían a los corsarios, cuando en realidad, con el incendio, aumentaron el número de muertos (dato este sujeto a comprobación).



¹¹⁸PÉREZ DE GUZMÁN, Juan: "Carta dirigida a la Reina Gobernadora por Don Juan Pérez de Guzmán, presidente, gobernador y capitán general del Reino de Tierra Firme y Provincia de Veraguas, en que da cuenta de la pérdida de Panamá y de la forma de este suceso, prevenciones que hizo para la defensa y del estado en que se halla", Revista Lotería N° 165, 1969.

Si recapitulamos, los atacantes venían hambrientos, sin tener trato con mujer desde tal vez más de un mes atrás, sin una sola moneda y sedientos. Esto nos permite asegurar con plena autoridad que la ola de violaciones, torturas, vejámenes y todas las posibles violencias que se pudieran llevar a cabo contra un ser humano, masculino o femenino, se hicieron con particular saña dado que en otros ataques de menor éxito en otras partes de América eso era lo común. Mucho se lamentarían los habitantes al recordar que se debió haber aceptado la sugerencia de mudanza al sitio de Paitilla o al Ancón en 1534 e igualmente la recomendación en 1586 de Juan Bautista Antonelli de fortificar y amurallar el perímetro urbano, o su traslado también al sitio del Ancón en 1591, sumado a la recomendación del Hermano Gonzalo de la Madre de Dios en el mismo sentido en 1670. Ahora pagaban las consecuencias de considerar inexpugnable a la Reina del Pacífico, la Tacita de Oro, la Sultana de Dos Mares, Panamá, recordando casi como un cuento el suceso del fraile que pronosticó el ataque.



Trozos de cerámica Mayólica hallados en el sitio

Mensajes de auxilio fueron despachados a El Callao, Valparaíso, Cartagena y cuantas ciudades costeras se pudo, pero ciertamente no es explicable de modo satisfactorio la demora en llegar los auxilios y que en lugar de proceder del Caribe vinieran del Pacífico. Haciendo una retrospectiva, los intentos para que por hambre y sed el corsario con sus hombres no llegaran a Panamá, ahora eran una real amenaza contra los panameños que si no morían por las heridas, asfixiados por el incendio, carbonizados por el fuego, aplastados por las paredes derrumbadas o violentados, también

podían morir de hambre y sed. Consideramos que las fuerzas defensoras sufrieron un efecto de shock al ver que los atacantes llegaban a las puertas de la ciudad pese a todos los preparativos, siendo avistados posiblemente desde lo que entonces se llamó “Colinas del avance”, actual Bethania, sector La Gloria.

Henry Morgan fue uno de los piratas más temidos en los mares del Caribe. ¿Quién no ha leído siquiera algo acerca de aquel terrible pirata que colgaba a los prisioneros de los pulgares, que les encendía cerillas (fósforos) bajo las uñas o que les quemaba la cara con hojas mojadas en aceite? Este marino nació en Gales en 1635 y en sus incursiones por las aguas del Caribe siempre estuvo protegido y respaldado por la armada británica.

En enero de 1671 Henry Morgan atravesó a pie el istmo de Panamá, tomó la ciudad por sorpresa, la saqueó y la dejó totalmente destruida. Este hecho suscitó un problema político internacional puesto que tal acto de guerra contravenía un tratado de paz entre Inglaterra y España. Morgan fue arrestado por los ingleses que lo condujeron prisionero a Londres donde permaneció en el calabozo hasta que volvió a haber guerra entre España e Inglaterra. La suerte de Morgan cambió en un santiamén. El rey inglés Carlos II lo armó caballero y lo nombró lugarteniente de Jamaica. Establecido en su nuevo cargo, se distinguió por abusar del poder y pronto la monarquía se vio en la necesidad de apartarlo del cargo. El ex gobernador permaneció en sus tierras insulares y murió en 1688.

Los turistas que visitan Jamaica en la actualidad pueden admirar el monte Morgan, andar por el valle Morgan y solazarse junto al río Morgan. Se les informa además que el pirata llegó a ser gobernador de la isla y que, para gobernarla mejor, se aconsejó con el mismísimo John Locke. (19)

La destrucción fruto del incendio sumada a los saqueos en busca de tesoros fue sistemática y progresiva, actuando primero donde no había

¹⁹Dr. Helwin Peters, <http://www.uni-leipzig.de/~peters/>

También: Groushko, Michael: Tesoros perdidos del mundo. Editorial Debate, Madrid.

llegado el fuego y luego por donde ya había pasado.

Los sacerdotes, particularmente los franciscanos, morían irremisiblemente al tratar de defender el honor de las mujeres que permanecieron en la ciudad y al intentar socorrer a los heridos, o simplemente colocando sus cuerpos como “carne de cañón” para dar tiempo, unos segundos al menos, a otros que tal vez pudieran huir de ese terruño infernal.

Gritos de terror e impotencia salían de las propiedades a las que alcanzó muy rápido el fuego y sus defensores no tuvieron tiempo de dismantelar las trincheras en las que se habían hecho fuertes. Antorchas humanas salían disparadas de los pisos altos en vano intento por impedir las quemaduras y otro tanto respecto de la población civil que se escondía en las iglesias y conventos en busca de refugio físico y espiritual, en los cuales muchas veces morían en masa. Al dejar ocultos los pozos de agua se dificultaba la labor de apagar el incendio.

Las molduras de madera o piedra ardían, los mosaicos y azulejos, los maceteros, los objetos de cerámica y los materiales cristalinos se rajaban o resquebrajaban ante el calor, tanto como para destruir la hasta entonces indestructible argamasa española que se empleaba como cemento.



Sir Henry James Morgan. Al fondo la toma de Panamá. Uno de varios retratos. En algunos solo aparece James Morgan.

Los jardines, las huertas y la arboleda que rodeaba la ciudad, por ser temporada seca, dejaron de existir y los edificios resentidos por el sismo de 1621 y el incendio de 1644 serían los que primero caerían en esta conflagración. Las pocas edificaciones que se salvaron medianamente fueron empleadas como alojamiento masivo sin distinguos de raza o posición social, y como dormitorios y bodega del botín de los corsarios.

Viendo cómo se apagaba poco a poco el siniestro, se iniciaría el sorteo de seres humanos como premio para satisfacer la libido y las bajas pasiones de los invasores, violando a damas, sirvientas, criollas, peninsulares, mestizas, negras, indígenas, zambas y mulatas.

Aquellos que intentaban defenderlas o defenderse a sí mismos eran golpeados hasta hacerles perder el sentido, cuando no violados y torturados igualmente; la mujer que se negase voluntariamente a semejante martirio, luego de aturdira a golpes era doblemente abusada para luego, incluso, morir. Los valientes padres, hijos, esposos, hermanos, amigos o primos que intentaban proteger la honra de sus mujeres o prometidas podían exponerse a ser atados y ver cómo se las deshonoraba para luego ser asesinados.

Como quiera que es muy probable que sí se haya dejado a los esclavos encerrados, imaginar que al lograr escapar los pocos que lo consiguieran se sumaran a la ola de atropellos y vandalismos como justa venganza, se los había tratado peor que animales.

Cabe dentro de lo posible la casi novelesca versión de cómo se salvó el altar barroco churriqueresco de caoba pintada, posteriormente recubierto de láminas de oro de diverso grosor: supuestamente los monjes agustinos, para evitar que quemaran el altar y recuperar de esa forma el oro que lo cubría, lo pintaron de cal como si lo fueran a dejar de colores por primera vez.

Al entrar Morgan y ver semejante estructura blanca, en actitud de burla, les habría entregado una bolsa llena de oro para que lo decorasen bien en el momento de celebrar el oficio religioso por la muerte de Panamá.

La descripción que de la maniobra, ataque, toma y saqueo que hace Exquemellin en su libro *Bucaneros del Caribe*, siempre ha sido rechazada por los hispanos y nuestros historiadores más obstinados, en el sentido que nunca fueron tantos los daños ni los muertos ni el botín, como si la pérdida de una ciudad completa fuera poca cosa. El sol de la verdad no puede ser ocultado más que temporalmente por ocasionales nubes de duda o manos amañadas: se dice que el ataque no fue importante viendo en el plano de 1609 a una Panamá que es poco más que una aldea grande despoblada. Parece que no hubiesen leído las crónicas de la época ni reconociesen los 62 años transcurridos entre la elaboración del plano de Roda y el ataque, ya que la ciudad había crecido en todos los sentidos imaginables. También se dice que fue una traición muy bien planeada, en todo caso, un ataque anunciado con más de un mes de anticipación, suficiente tiempo para organizar un contraataque que llegara justo en medio de la contienda principal.

Citamos en nuestro auxilio fuentes españolas que vieron y/o vivieron estas penurias de alguna manera, que creemos saben más del asunto que los que le niegan importancia al hecho. Nada menos que la pluma del interventor del Virreinato del Perú, licenciado Miguel Francisco de Marichálar, en carta a la reina gobernadora de España, Mariana de Austria, con fecha 25 de octubre de 1671, nos narra lo que halló cuando llegó el 9 de ese mes con el auxilio extremadamente tardío:

“Llegué a esta Ciudad el 9 de este mes, a donde no he hallado otra cosa más que lástimas y desdichas, abrazado el pueblo con todo lo que en él había, la gente desnuda y enferma toda de los trabajos que han padecido en los montes, y ha sido tanta la que ha muerto, que de los 750 hombres que se quedó Don Juan Pérez del socorro que vino del Perú, no han quedado 150, con que este reino está en la misma disposición que si ahora se hiciera el descubrimiento.

(...)

La Casa Real con la Audiencia y Almacenes Reales en ella está en pie, pero maltrata-dísima, de tal suerte que se administra justicia en lugar algo indecente.

El Convento de la Merced, que está afuera de la ciudad, también permanece pero amenazando ruina, porque la cercanía de la casa de pólvora que se quemó la quebrantó mucho.

El Convento de religiosos Recoletos de San Agustín, que también estaba fuera de la ciudad, es el que ha quedado solamente sin lesión y algunas casillas de los arrabales, que servían de habitación a negros y a mulatos, todo lo restante del pueblo se abrasó con tanta violencia que ni aún las casas de piedra y conventos quedó madera que no se quemase, de que ha resultado que las paredes que han quedado de los Conventos de San Francisco, religiosas de la Concepción, de la Compañía, Iglesia Catedral Capital, Casa del Cabildo y otras, han quedado tan atormentadas que por instantes se están cayendo y es imposible que sobre ellas se pueda edificar.

(...)⁽¹²⁰⁾

Por su parte, en el informe que rindiera el nuevo gobernador, presidente de la Real Audiencia y capitán general, Antonio Fernández de Córdoba y Mendoza, Caballero de la Orden de Santiago, miembro del Consejo de Guerra, fechada en diciembre de ese año cuando ya se había posesionado de su cargo, nos confirma lo citado previamente agregando otros datos:

¹²⁰ GARCÍA DE PAREDES, Luis: “Mudanza, traslado y reconstrucción de la ciudad de Panamá”, en *Apuntes de Municipalidad*, recopilado por Herasto Reyes, publicado por la Subcomisión de Educación y Cultura del Concejo Municipal de Panamá, Imprenta de la Alcaldía, 1986.

Por su parte, en el informe que rindiera el nuevo gobernador, presidente de la Real Audiencia y capitán general, Antonio Fernández de Córdoba y Mendoza, Caballero de la Orden de Santiago, miembro del Consejo de Guerra, fechada en diciembre de ese año cuando ya se había posesionado de su cargo, nos confirma lo citado previamente agregando otros datos:

“... el estado en que se halla la ciudad, la epidemia grande que hay en ella y la incomodidad de los vecinos es tal y tan lamentable, que excede cualquiera ponderación, que la mayoría de los vecinos escapó a los montes del día de la toma de la ciudad, sustentándose de frutas silvestres y que con los achaques contraidos de los malos mantenimientos, se ha declarado una epidemia que hasta el día de hoy han muerto, según consta en los libros de la parroquia, cerca de dos mil personas, sin contar más de mil que han muerto en el Hospital... ”. (¹²¹)

Sabiendo que podían llegar refuerzos en cualquier momento, Morgan ordenó abandonar la ciudad el 24 de febrero llevándose una recua de cerca de 200 mulas con un botín calculado en algo más de 400.000 libras de plata según medidas de la época, más una cierta cantidad de rehenes y esclavos.

Puede afirmarse que el daño causado nunca se pudo ni se podrá calcular realmente, pues unos hacen énfasis en el daño estructural más lo saqueo, mientras que otros dan importancia sólo a lo saqueado y algunos a lo destruido, presentando oscilaciones de una pérdida cuantificable hoy en día entre 100 y 200 millones de Balboas. La corona decretó varios años de exenciones fiscales a la ciudad para su adecuada recuperación y reedificación.

Cuando los moradores regresaron a finales de febrero encontraron que su antigua ciudad era una ruina carbonizada y que su 'tacita de oro' estaba irremediablemente vacía. Quedarían los recuerdos de sus balcones de madera tallada atestados de macetas, así como los jardines y huertas de los conventos y la ostentosa decoración de interiores que poseían las edificaciones, que por fuera eran más bien humildes.

De las edificaciones oficiales hoy sólo quedan restos del cabildo, del muro del mar de las casas reales, dos puentes y el fortín de la Natividad. De los privados quedan más, pero son paredes, muros y patios de lo que fueran mansiones y tal vez palacios. De las construcciones religiosas quedaron restos más llamativos.

B. Segunda etapa , 1673-1821

1. Hacia una nueva Panamá

Siempre hay que retomar la idea de que no todo fue destruido en la primera Panamá, pues entre las obras artísticas que se salvaron y hoy reposan en edificios públicos, religiosos y privados están los óleos de Nuestra Señora de la Asunción y de la Merced. Otras obras fueron íconos de oro, plata, medallas, etcétera, al igual que el impresionante retablo mayor de San José.

La primera Ciudad de Panamá llegó a contar en sus momentos cumbres con varios talleres de cerámica del tipo mayólica Panamá I, II y III que se exportaba al resto del Istmo y otras colonias, además de platería, ebanistería y otras artes. Por Real Cédula de 22 de marzo de 1579 se daba el privilegio a nuestra ciudad de ser la primera Casa de Acuñación Colonial. Sin embargo, fuera de alguna medalla conmemorativa, la marca o zeca de Panamá se pensó legendaria hasta las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo por el Patronato de Panamá Viejo.

Debieron existir tantos cementerios como edificios religiosos, pero no obstante, casi no quedan vestigios dado lo húmedo del terreno y la facilidad con que se deterioran la madera, los textiles, el cuero y los metales a través de los años. Gozó de gran preponderancia alternada con períodos de dejadez, y sin llegar a tener una gran superficie y población manejó riquezas que nunca en la historia del mundo se volverán a ver.

Entre el 15 de agosto de 1519 y el 28 de enero de 1671 la primera Panamá vivió con penas y glorias un total de 152 años, 5 meses y 12 días.

Valga mencionar la loable labor que viene desempeñando el Patronato Panamá Viejo para la

¹²¹ GARCÍA DE PAREDES, Luis: Opus Citatum.

preservación de este conjunto monumental, con excavaciones arqueológicas, laboratorio de conservación, mantenimiento de la hierba y toda una serie de obras ornamentales.

2. El traslado y mudanza

Pese a haber sido dada la orden de desalojar la urbe destruida, los habitantes de la primera Panamá, en parte por el shock o por el colapso de sus economías particulares y comunitarias, y también por lo que podría llamarse pereza de inercia (era más fácil quedarse donde estaban), no hacían el menor movimiento ni esfuerzo para ejecutar la principal misión encargada por la corona al nuevo gobernador. Éste tampoco presionaba debido a la situación y daba largas pensando en una próxima solución en cuanto llegaran los refuerzos económicos y contribuciones de las demás colonias.

En ese entretiem po, algunos habitantes habían logrado dar apariencia de casas a algunas ruinas y chozas alquilándolas a los damnificados, lo cual también impedía pensar en un pronto traslado.

Para adelantar los planes, el gobernador decretó un Auto de Traslado y Mudanza el 24 de octubre de 1672, el cual, aunque a título simbólico, tuvo efectividad el 21 de enero de 1673 con la presencia de la oficialidad, la Iglesia, la Real Audiencia, la Cancillería y la Capitanía General, levantándose un acta de lo acontecido.

Se hace énfasis en que fue un traslado, recordando que los 21 de enero de cada año no se celebra la fundación de la nueva Panamá sino un aniversario más de su nueva ubicación.

Y aunque traslado, en el documento se menciona “nueva Ciudad de Panamá” no porque fuera una nueva urbe *ab initio*, de principio, sino por la costumbre de llamar “vieja Panamá” a la primera.

En adición, la reina gobernadora decretó la Real Cédula de 31 de octubre de ese año (ejecutada por don Gabriel Bernardo de Quirós) donde ordena el traslado de la sede física de Panamá al sitio del Ancón, su defensa y amurallamiento, a cargo de un grupo de ingenieros militares encabezados por el gobernador, Juan Betín y Bernardo de Ceballos.

De este documento citamos:

“... se confiera y resuelva... la parte más oportuna del sitio de Lancón dónde podrá reedificarse la ciudad para su mayor defensa y la forma en que con atención a esto deben hacerse, los edificios públicos y las Casas particulares obligando a los que hubieron de fabricar a que sea con la planta y delineación para que este efecto se tubiere por combeniente y por lo que toca a Murallas y fortificaciones que resguarden la nueva Ciudad que se ha de poblar” (¹²³).

Tal vez para bien de todos esta vez fue la milicia la que tomó en sus manos la obra de trazar, preparar y urbanizar el nuevo sitio, dotándolo de apropiada defensa ante posibles ataques corsarios, piratas o filibusteros. No obstante, el gobernador Fernández de Córdoba muere en abril de ese año sin ver realizado físicamente el traslado.



Retrato de Antonio Fernández de Córdoba, erróneamente identificado como Pedro Arias de Ávila. El Escudo no corresponde al ultimo y el mapa en sus manos es del Casco Antiguo, no Panamá Viejo

Poco a poco el promontorio del ancone o (sitio del Ancón, del anclaje) fue nivelado a una especie de llanura con el centro ligeramente más alto que el perímetro, de modo que al construir las calles, por simple declive casi invisible, las aguas de lluvia fueran a dar al mar. Hay un promedio de ocho metros de altura sobre el nivel del mar con secciones que están a tan sólo seis y otras a más de doce metros.

¹²³ Real Cédula de 31 de octubre de 1672, Revista Lotería 165 de 1969.

PLANTA
De la Ciudad y Fortificación
de la nueva Panama: Gebea
Año de 1673.



Plantea de 12e lumbros de a 2. bandos cada una.



MECD/AG

Ciudad de Panamá primer plano de 1673

En el lapso de 1669 a 1675 descolla una figura casi novelesca, que primero vaticinó el ataque de Morgan meses antes de ocurrido y que incluso llegó a colgar en el alero del convento de San Franciscano un cuadro alegórico de los estados del alma (infierno, purgatorio y paraíso, con el agregado de una ciudad de Panasarios ingleses vestidos de demonios). Estando en Perú se tomaron a Panamá como lo predijo.

Desde allí, y pese al maltrato recibido en Panamá, reunió cuantiosa limosna y pertrechos de ayuda, partiendo para el Istmo donde desembarcó con tales ayudas en el sitio del Ancón, pues este era el lugar que también él recomendaba para el traslado de la ciudad y fue quien allanó el terreno en auxilio del gobernador, delineando el trazado ortogonal de la nueva o segunda Panamá en unión de Betín y Ceballos. Muy bueno en sus consejos, pero posiblemente muy rudo e imponente en sus actitudes, tenía granjeados enemigos, incluso al nuevo gobernador y al obispo de Panamá, quien lo residenció (impugnó la legalidad de su llegada a América) y lo expulsó como convicto a la península.



El precursor de la fundación de la nueva Panamá

Era un monje portugués de amplios contactos en España, rico heredero, ermitaño por vocación, llamado legalmente Gonzalo de Meneses Alencastre y Andrade, nacido en 1637 en Lisboa, y a quien religiosamente se le conocía como el

Hermano Gonzalo de la Madre de Dios, propulsor de los hospitales y capillas de las Ánimas (¹²⁴).

Es de rigor hacer homenaje a esos investigadores de la historia panameña anteriores a 1970, que tal vez no estudiaron lo que los actuales pero que con su empeño dejaron diversos folletos o copias fotostáticas de valiosos documentos que hoy pueden consultarse sin necesidad de acudir al Archivo General de Indias en España: Ernesto J. Castillero y Juan A. Susto, entre otros.



Reina gobernadora Mariana de Austria

El primer edificio de piedra levantado fue el llamado por mucho tiempo El Taller, en la Calle y Barrio del Comercio, frente a la Puerta del Mar en 1673. Después se empezaría a levantar en madera y piedra la ciudad propiamente dicha, hasta que el obispo-gobernador dictó una orden de doble significado: la de retirar hasta 10.000 piedras talladas de los edificios destruidos para facilitar la construcción de la nueva urbe, a la vez que era un acto mediante el cual se impedía cualquier posibilidad de reconstruir algún edificio en el mismo lugar y malograr el traslado (¹²⁵).

Se entiende que esto contribuyó terriblemente a terminar de destruir a la primera Panamá.

Leyendo cualquier copia del acto de reparto de solares del 21 de enero de 1673 se toma como símbolo de buen augurio que en ese momento la Hermandad de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción desembarcaba, procedente de Perú,

¹²⁴SUSTO, Juan A.: "El precursor de la fundación de la nueva Panamá fue un portugués" en Revista Lotería N° 165 de 1969, páginas 71-76.

¹²⁵CASTILLERO, Ernesto J.: "Cosas y sucesos de antaño", Revista Lotería N° 169 de 1969.

con un cargamento de materiales para la edificación de su nueva sede.

Los excesos cometidos por el oidor De Lozada fueron conocidos en España y en 1674 la reina ordena confiscar El Taller, que había fungido como casa del gobernador.

La llegada del interventor del Virreinato del Perú, Francisco de Marichálar, supuso su designación provisional como capitán general desde 1671.

Las obras de arquitectura religiosa se construyeron en piedra en su mayoría entre 1680 y 1688, excepto la catedral, que fue elaborada en madera.

Estos edificios tenían su propio e independiente sistema de túneles de intercomunicación así como depósitos en el subsuelo, fueran o no criptas. Los templos tenían todos un antepatio o altozano justo colindante con la calle al lado de su entrada principal.

Salvo la catedral, las demás iglesias tenían sus entradas en calles y no en plazas, además que las fachadas de la catedral y de San Felipe Neri miraban hacia el este.

El conjunto de manzanas dentro de los muros con que se rodeó la ciudad media en superficie menos que la primera Panamá, aunque en la práctica pareciera realmente más pequeña porque tenía forma de un rectángulo corto, desde cuyo centro era fácil ver los extremos.

Observando el segundo plano que se conoce de la segunda Panamá basta para imaginar los nombres de la primera, pues el traslado supuso no sólo mudarse los habitantes sino sus costumbres, que incluía colocar nombres a los barrios y a las calles. Y una costumbre muy castiza de la época era dar a las calles el nombre de la iglesia que estuviera a su orilla, e incluso, varios nombres según la peculiaridad del sitio por donde pasara.

En la segunda Panamá una calle que viniera de oeste a este, antes de la plaza mayor se llama de una manera y después de ella de otra, ocurriendo otro tanto de norte a sur. Esto es común de manera extrema en la ciudad de Sevilla, España.

3. Inventario de edificaciones

Dado que la segunda Panamá es una ciudad viva y aunque ha variado en algo su aspecto, es bueno hacer el relato o relación de los principales edificios que posee, indicándose, si fuera el caso, que ha dejado de existir o que ha sido restaurado, ampliado, disminuido o similares. Se hará referencia muy breve de los elementos más sobresalientes que puedan tener como pinturas, esculturas, tallados de piedra o madera, etcétera.

A. Edificios religiosos y similares

Bajo este título haremos un rápido listado de las edificaciones que sirvieron y siguen sirviendo para usos religiosos. Habremos de incluir el Hospital Santo Tomás dado que existen datos del Siglo XVIII que el mismo ya existía y era regentado por religiosos.

1. Iglesia Capital Catedral



Iglesia Catedral "Capital"

También llamada Iglesia Catedral Capital, Iglesia Mayor, Cátedra del Obispo o Iglesia Madre. Se dice que originalmente la catedral del nuevo emplazamiento se dedicó a Santa María de la

Antigua, pero que al poco tiempo se le llamó Nuestra Señora de la Asunción, conservando extensivamente el nombre de la primera Panamá. El templo original no era más que una cabaña de madera y fibras vegetales entre 1675 y 1680, cuando se construyó sólidamente y más grande pero en madera, que fuera destruida por el incendio de 1735, año en el que empezó a ser construida de piedra.

Concluyó la obra del templo, sacristía y cripta hacia 1755, cuando sufrió por el incendio de 1756, continuando su reconstrucción e incluyendo sus torres hasta 1780, para ser modificada luego del desastre de 1781. Se reinicia una lenta labor de restauración que culmina en 1790, dejándose la fecha 4 de abril de 1791 para consagrarla, habiendo tomado en total 108 años en construirse como la conocemos. Su sacristía es la única edificación colonial de Panamá que posee una cúpula por techo, dotándola en la época de influencia francesa de un nuevo retablo mayor, cubriendo todas las naves bajo el techo de tejas, con un plafón de latón pintado de blanco, celeste y dorado que fue retirado al igual que el arco del coro, los reclinatorios y los confesionarios originales durante las obras de reparación. Otro tanto ocurrió con el fresco pintado en la cúpula de la sacristía, representativo de la Creación, y la mesa de reuniones que allí reposaba.



La Sacristía de la Catedral, único edificio con cúpula

Sus torres fueron las más altas de Hispanoamérica hasta la terminación de la Basílica de México, y por la demora en la construcción se diferencian en estilo y presentación de la fachada, ya que son neoclásicas con arcos trilobulados en el

sector de campanas, siendo además repelladas, mientras que su frente es de roca viva tallada hermosamente en estilo renacimiento con elementos clásicos de decorado. Posee cinco naves, cripta de subsuelo y sala capitular, sacristía, altozano y osario fuera de arco del coro. Su techo actual cumple con los requisitos usuales del estilo de alfardas compuestas, específico para dotarlo por dentro de artesonados, o sea, una cubierta plana con madera tallada artísticamente, con posibilidades de colocarle un techo de bóveda de cañón en el crucero, la banda y las naves laterales, pues hay una bóveda de arista cerca del cruce.

Sólo con fines estadísticos, la manzana de la catedral mide 2.967.32 m² de los cuales 2.244.81 corresponden al edificio y 722.51 al altozano. La nave central mide 62.88 m de largo y el ancho máximo interno es de 35.70 m. El cubo de la torre norte mide, en el exterior, 7.63 x 7.53 (57.45 m²) y la sur 7.69 x 7.67 (58.98 m²). La puerta del perdón mide 4.30 m y las laterales casi 3.13 m. En su exterior, la fachada de la catedral mide 21 m de ancho sin contar las torres y con ellas, cerca de 36.32 m. La escalera principal mide 7.93 m de ancho y consta de 7 escalones de 30 cm de fondo por 17.5 cm de alto.

La Avenida Central entre el muro del altozano de la catedral y el edificio de enfrente nos da un ancho de 9.32 metros y el edificio posterior sólo ocupa una planta de 299.10 m².

2. Iglesia Nuestra Señora de la Merced y Convento Mercedario



Iglesia Nuestra Señora de la Merced

Originalmente fue una choza de paja que alojaba un cuadro tipo óleo representando a Nuestra Señora de las Mercedes, salvado del incendio, entre 1675 y 1688. Luego se erigió como exvoto, o sea, testimonio físico de agradecimiento por un milagro concedido, una capilla de piedra para proteger el cuadro, edificando después la iglesia, de la cual se asegura que todas sus paredes y fachada se trajeron de la vieja Panamá, aunque el frente corresponde al estilo de la catedral, o sea, de mediados del Siglo XVIII. Posee también sacristía, pasillos intramuros a nivel de las ventanas laterales, dos torres realmente insignificantes comparadas con la altura y anchura del templo y arco del coro. En su momento incluyó casa cural y convento con patio interno. El techo del Siglo XIX está oculto por un cielorraso suspendido y las columnas de madera original se esconden tras una capa de cemento y azulejos actuales y otro tanto respecto del piso. No posee altares o retablos coloniales.

3. Iglesia San Felipe Neri y Convento del Oratorio



Iglesia San Felipe Neri

Realmente es una capilla muy bella, alcanzada en una ocasión por uno de los incendios, pero que luego sirvió incluso de catedral en dos ocasiones. Fuera del edificio del templo, su casa cural y el patio rodeado de muro alto no posee más reliquias que la imagen de plomo pintado de San Felipe Neri. Actualmente está oculta por el Residencial San Felipe a un costado y al frente del patio, más un

edificio moderno frente a la fachada. Su fachada era del estilo de la iglesia de San José, sin mayores ornamentos, una torre, un arco del coro doble y pasillos intramuros a la altura de las ventanas.

Actualmente posee, desde finales del Siglo XIX, un techo abovedado falso de estilo Versailles amanerado. Es un conjunto terminado de construir en 1688, con un estilo nuevo que no existió en la vieja Panamá, siendo notoria por las imágenes de bulto natural y pequeño que posee, así como las representaciones llamadas “estaciones” del Vía Crucis en porcelana azul. Parte de su fachada y la torre, al igual que la catedral y San José, están cubiertas de conchas de madreperla.



Restauración Iglesia San Felipe Neri



Arco del coro doble fotografiado en 1986

4. Iglesia de San Francisco de Asís y Convento Franciscano



Iglesia de San Francisco de Asís



Iglesia de San Francisco de Asís

Bello templo con una torre baja, arco del coro e interiores más bien románicos e hispanos. Incluye casa cural, patio interno, refectorio, sacristía y cripta. La fachada original era similar a la de la iglesia de Santa Ana, siendo adquirida a principios del Siglo XX por los jesuitas que ordenaron consolidarla, embellecerla, con lo que por dentro conservó parte de su sabor colonial, pero por fuera

incluyó matices gótico-tardíos, románico-bizantino y otros estilos en ecléctica armonía. Su torre fue elevada muchos metros montada sobre la original, la casa cural y el refectorio ampliados, que hoy son parte del Instituto Bolívar, edificación construida para alojar a los colegios La Salle y Javier hasta su posterior traslado. Propiamente tampoco guarda tesoros o reliquias coloniales, presentando profusión de sencillos altares laterales y ventanales muy trabajados. El templo es un transepto, o sea, que tiene, observando el techo, forma de cruz latina siendo la intersección de dos bóvedas de cañón, formando su crucero una bóveda de arista. La cúpula central está reforzada por contrafuertes adosados.

Esta iglesia colonial mide 27.44 x 53 metros lo que da una superficie de 1.454 m². Su doble puerta frontal mide 6.38 m. y la lateral 2.60.

Gran fresco de mosaicos de mármol y pasta, posee dos terrazas, una al aire libre, sostenidas por bóvedas individuales que sirven de contrafuerte para sostener el techo cruciforme en bóvedas de cañón cruzadas. Se agregaron unos balcones corridos en los extremos para llegar a las terrazas, originalmente de franciscanos, centro de catequesis, biblioteca, comedor y otras áreas sociales. El fresco de mosaicos es obra de un artesano catalán radicado en Panamá, y la balaustrada de mármol del Santísimo y la decoración del Altar de Ofrendas fue producto de una donación en 1949.

5. Iglesia de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción y su convento



Una de las raras vistas de este conjunto antes de su demolición

Fue la primera edificación religiosa en empezar a construirse en el nuevo emplazamiento desde 1673, concluida, sin embargo, casi en 1700, incluía el templo con alta pero no estética torre, arco del coro, subterráneos y túneles, convento, refectorio, clausura y patio interno. Al quedar abandonada desde 1821, se le dieron muchos usos al conjunto y hacia 1907 fue demolida para construir el Palacio Nacional y el Teatro Nacional.



Aspecto original del Palacio de Gobierno; se observa parte del muro del mar

De la primera parte de este actual gran edificio, se destaca el vestíbulo y el Salón de la Nacionalidad, además de un patio interno.

De la segunda parte, el teatro, destacando todo en él por la laboriosidad de su hechura: micro-vestíbulo, sala de espectáculos, escenario, terrazas aéreas, medallones, bustos y estatuas, así como el plafón y el decorado del foyer, obra del pintor panameño Roberto Lewis y sus asistentes.



Aspecto actual del Palacio de Gobierno según los profundos estudios para su restauración y puesta en valor para celebrar el Centenario de la República.

6. Iglesia de Santo Domingo y Convento Dominicano

Uno de los más grandes y bellos conjuntos religiosos, en particular estilo renacimiento-neoclásico de ladrillos sobre bases y elementos de piedra, llamando genéricamente estilo jesuítico. Poseía un arranque de torre de piedra que pudo ser concluida en madera, templo cruciforme, convento, clausura, tres patios internos, arco del coro (el famoso arco chato lo sostenía) y una capilla que sirvió para cerrar el mayor de los patios internos. El convento poseía planta baja y al menos un piso alto, que al ser abandonado en 1821 cayó en ruinas siendo adquirido por varias personas que casi lo destruyeron. Hoy en día se recuperó y rescató el templo, la capilla (actual Museo de Arte Religioso Colonial), dos patios internos, el refectorio y el convento.



Iglesia de Santo Domingo y Capilla anexa



Vista del famoso arco del coro *rebajado*, llamado comúnmente *arco chato* de Santo Domingo

7. Iglesia y Convento de la Compañía de Jesús y Universidad



Iglesia y convento de la Compañía de Jesús

Este predio funge como Museo de Sitio el aire libre como la primera Panamá y es el segundo en tamaño y acabados. Incluía al menos dos patios internos, el templo rectangular, arco del coro, arranque de piedra de una torre inconclusa, la clausura, sacristía, sala capitular, oficinas administrativas, la sección de la Pontificia y Real Universidad de San Francisco Javier y el convento. Su fachada corresponde al estilo jesuítico con columnas tubulares y tallados de piedra en óbolos, dentículos y diamantes con soles. Fue terminado hacia 1688 y al abandonarlo los jesuitas al ser expulsados en 1763, el conjunto se arruinó, siendo adquirido posteriormente por varias personas que lo emplearon de diversa manera, particularmente como casa de alquiler hasta que se le rescató parcialmente, siendo otro sitio de esparcimiento público.



Torre inconclusa de la Iglesia y convento de la Compañía de Jesús

8. Capilla y Hospital de San Juan de Dios



Iglesia San Juan De Dios. Fue usada para albergar la Escuela República de México

Ubicado en lo que es hoy la Escuela República de México, en el Siglo XVIII mantenía 70 camas dando abrigo y atención a los menos pudientes de la ciudad, y muchas veces también albergue. Luego de la expulsión religiosa de 1823, reabrió en 1849 para atender a los aquejados por el cólera. Fueron médicos de este centro Santiago Martín, el Dr. Juan Laureano Gómez, el Dr. Isidro Arroyo (único médico graduado de la época), el cirujano Miguel Calvo y el general-médico José Domingo Espinar. Al ser abandonado en 1821, la capilla y el convento se deterioraron, pero el hospital se utilizó bajo el nombre de Santo Tomás de Villanueva hasta su traslado al área de Malambo, en la esquina de las antiguas Calles 17 y Calle B, en donde finalmente se clausuró para dar paso al nuevo Hospital.

9. Palacio Obispal

Originalmente incorporado en la parte posterior de la catedral, en una representación artística de 1748 aparece como un edificio de planta baja y dos altas a un costado de la catedral cruzando la Avenida Central, donde se ubicó la Librería Preciado. Finalmente, y en apariencia, ya en pleno Siglo XVIII fue construido frente a la plaza mayor directamente detrás de El Taller, calle de por medio, subsistiendo hasta finales del Siglo XIX cuando es renovado en estilo neoclásico sobrio con planta baja, dos altos y ático. Posteriormente fue



Antiguo Palacio Obispal

demolido para construir en el Siglo XX el nuevo palacio, netamente de estilo fascio, en donde funcionaría, al ser abandonado, la primera sede de la Universidad Santa María de La Antigua e, incluso, antes de su desalojo total, el Ministerio de Planificación y Política Económica. Después de varios años de abandono, se instalaron allí, luego de costosa restauración y reacondicionamiento, la Casa Alianza de la International Covenant House, si bien hoy es parte del Ministerio de la Presidencia y sede de la Gaceta Oficial.

10. Cementerios

Como en la primera Panamá, existieron camposantos detrás o a un lado de los templos cuando no eran empleados como osarios. Luego se extendió la costumbre de enterrar fuera de la ciudad, en el actual corregimiento de Chorrillo, donde se localiza hoy el principal cementerio municipal.

11. Hospital Santo Tomás de Villanueva

La figura de los hospitales existe en Panamá desde la expedición de la Real Cédula del 6 de diciembre de 1513, por la cual se ordena a la Casa de Contratación del Darién organizar un hospital que inicia labores el 28 de diciembre de 1515 bajo el nombre de Santiago.

Luego, en Panamá Viejo, se fundó el Hospital de San Sebastián en 1575, que cambiara de nombre y administración a San Juan de Dios el 26 de junio de 1620. Después de la destrucción de la ciudad, este

hospital se volvió a erigir en la hoy Avenida B, donde funciona la Escuela República de México.

Actualmente se han podido salvar parte de las estructuras coloniales. Finalmente llegamos al 22 de septiembre de 1702, cuando se funda el hospital al lado de la iglesia de Santa Ana frente al Teatro Variedades. Al año siguiente se le cambia de nombre, pasando a llamarse Santo Tomás de Villanueva ya que funcionaba desde el día de aquel santo. En noviembre de 1785 se solicitan limosnas para este centro y dos años después su administrador, Andrés Samora, pide que este auxilio se haga oficial (¹²⁶).

En 1819 se inicia la construcción de la nueva sede del hospital que empieza a ser ocupada en enero de 1842 frente a la actual plaza de los Bomberos en Chorrillo. A los cinco años es clausurado, pero con los fondos que tenía en custodia y con las iniciativas legislativas de 1864 se logra reabrir dándole administración, bienes y rentas, además de la edificación. En tiempos de los franceses se hizo una función benéfica para obtener fondos y construir la sala de mujeres. También tenía salas especiales para hombres y mujeres con epidemias. Un nuevo auge toma el centro con la llegada de las Hermanas de la Caridad (vicentinas) que asumieron su administración hasta 1905. No obstante, la eficiencia de estas religiosas hizo que los franceses les dieran la administración del Hospital de Ancón en 1882, aparte que también manejaban el Hospital de Extranjeros.

Desde 1870 a 1899 uno de los médicos del hospital fue el Dr. Manuel Amador Guerrero, y ya para entonces el hospital contaba con cuatro salas con nombres de santos: Miguel para medicina, Roque para cirugía, Ana para mujeres y Luis para presos.

El 1° de septiembre de 1924 el gobierno de Belisario Porras inaugura las obras del nuevo edificio en la Avenida Balboa (¹²⁷).

B. Edificios de Gobierno Civil

Bajo este título intentaremos mencionar los edificios que aún existen y de los cuales se conoce

¹²⁶Celebración de los 300 años del Hospital Santo Tomás. Folleto en que se cita a Juan A. Susto. Panamá, 2002.

¹²⁷Folleto plegable de la Facultad de Medicina, Universidad de Panamá, 7 de octubre de 1995. Museo de Patología de Medicina y de Enseñanza de la Medicina.



Arriba: aspectos del Salón Morisco, considerado el tercero en el mundo. Abajo izquierda: La Presidencia antes de añadirse la Residencia. A la derecha: vista actual del edificio

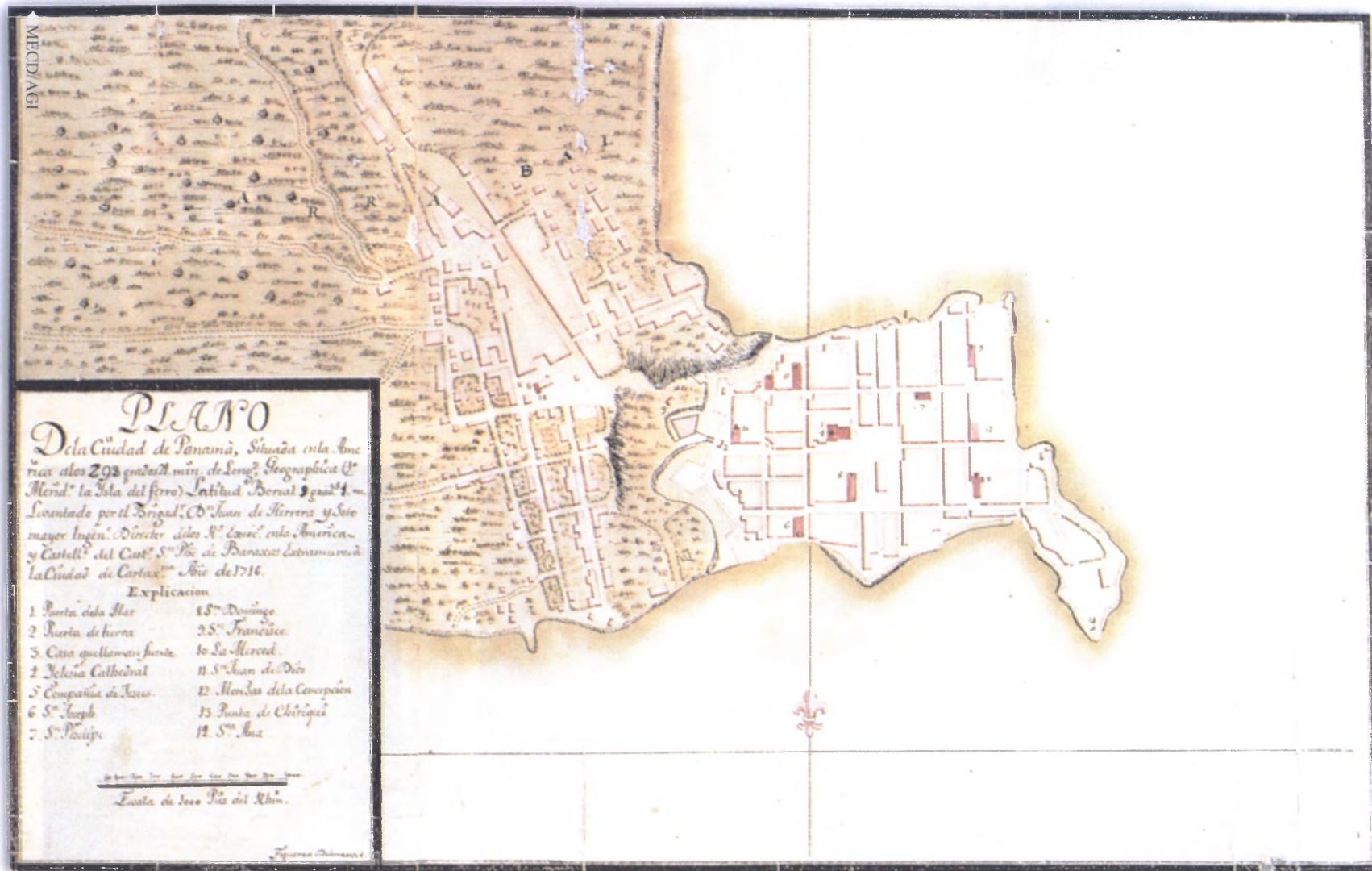
su uso para fines administrativos o civiles dentro del gobierno colonial. En caso que el original ya no exista pero se construyera otro para iguales fines, también se incluirá.



1.El Taller

Primer edificio construido en piedra en el nuevo emplazamiento, obra del oidor autoproclamado gobernador, Luis de Lozada Quiñones en 1673. Posee tres plantas, subterránea, baja y alta, además de túneles de intercomunicación con el sistema militar y religioso. Decomisado, llamado desde entonces El Taller, sirvió de bodega-aduana frente a la Puerta del Mar en el Barrio del Comercio ocupando un tercio de la manzana. Indistintamente

servía de aduana, casa real, bodega y casa de gobierno, pero en el Siglo XIX pasa a ser colegio, banco, bodega y residencia de los gobernadores departamentales, este último uso hasta el día de hoy, salvo que se consolidó y amplió hasta ocupar



La Ciudad de Panamá según plano confeccionado en 1716